



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 61 DE 2017

SGR-210

FECHA: 30 de noviembre de 2017

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: **Resultados de votación electrónica para proceso de elección del representante de profesores ocasionales ante el CIARP**

La Secretaría General informa que el día 29 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la jornada de votación electrónica para la elección del representante de profesores ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, convocado mediante Resolución 1478 de 2017; obteniendo los siguientes resultados:

No. de Lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Alexander Pareja Giraldo	20
	Voto en blanco	16
	Total votos	36

De acuerdo con los resultados obtenidos, el profesor Alexander Pareja Giraldo ha sido elegido como representante de profesores ocasionales ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP.

En constancia, se publica el día 30 de noviembre de 2017 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General

Elaboró: Diana Maritza Cortés
Revisó y Aprobó: Helberth Augusto Choachí González – Secretario General